

El Porvenir Castellano

Anuncios, reclamos y comunicador, según tarifa.
Boletines de fomento á precios especiales. — Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales

Periódico independiente.—Se publica los lunes y jueves.

SUBSCRIPCIONES
Año 5,00
Semestre 2,75
Extranjero, un año . . . 10,00
Número suelto 00,05
Ídem, atrasado 00,10

Page anticipado.

IMPRESA:

Teléfono número 62.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

DIRECCION:

Teléfono número 104.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSE MARIA PALACIO
Soria 18 de Marzo de 1918

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Situación insostenible

Desde hace próximamente un año, España vive en un desasosiego y una inquietud que va en aumento.

Las causas de esa inquietud y de tal desasosiego son de todos conocidas.

Y todos debemos poner un empeño excepcional, tan excepcional como las circunstancias lo reclaman; en que las actividades nacionales se desenvuelvan en un cauce de serenidad, de reflexión y de patriotismo.

Hemos creído, desde 1.º de Junio acá, y cada día con mayor convencimiento, que la actuación de las distintas Juntas de Defensa, en cuanto representara un exclusivo interés de clase, del cual es difícil que se sustraigan siquiera sea en parte y por una razón de egoísmo muy humano, aquellos mismos elementos que constituyen los referidos organismos, había de traer consecuencias de evidente perturbación al país.

Si á ese peligro latente se agrega la falta de prudencia, y aun de equidad, en los hombres que asumen la responsabilidad de gobernar, las cosas tienen que ir de mal á peor.

El Poder público no puede consentir decorosamente la pretendida intromisión de elementos que se mueven á su alrededor con carácter conminatorio y amenazador. Pero el Poder público no puede ser nunca arbitrario en la interpretación de los derechos y de las funciones que corresponden á todos los ciudadanos.

El Sr. Lacierva que ha resultado un mandatario de las Juntas militares de Defensa dentro del ministerio de la Guerra, ha llevado por Decreto á la «Gaceta» la serie de reformas que representan los anhelos de nuestro Ejército.

Eso se ha hecho á espaldas de las Cortes y ello tenía que producir protestas, no en cuanto á que se otorgue satisfacción á las aspiraciones legítimas de los institutos armados, sino en lo que se relaciona con el procedimiento.

Y acto seguido se decreta la disolución de las Juntas civiles de Defensa y de los cuerpos de Correos y Telégrafos para militarizarlos.

De este modo se ha creado un conflicto nacional de caracteres verdaderamente graves, cuya solución no puede tener aplazamientos.

Ni el comercio, ni la industria, ni la Prensa, ni ninguno de los intereses que representan las demás actividades nacionales, pueden desenvolverse dentro de esta absoluta incomunicación en que vivimos. El país entero tendrá que pedir responsabilidades á los causantes de esta situación anómala é insostenible.

Y tengan muy en cuenta los hombres que asumen el come-

tido de gobernar, que son procedimientos inadecuados los del capricho y la arbitrariedad.

VERSOS INGENUOS

Alegría matinal.

¡Oh, qué inefable alegría he sentido esta mañana!

Apenas he despertado he abierto mi ventana: ¡El sol, ¡el sol!, qué alegría! ¡qué gozo!

Era muy clara la Aurora: Había flores en los rosales. Piaban, alegres, los pajarillos en las frescas enramadas.

¡El sol, ¡el sol!, ¡qué alegría! Como una novia lejana, desde el Oriente de rosa, me reía y me besaba en los labios y en los ojos y en la frente y en el alma: ¡Y eran sus besos lo mismo que los besos de mi Amada!

Virgilio Soria.

Soria, 1918.

La explotación política del ideal agrario.

Se ha observado en las últimas elecciones el advenimiento á la lucha de un matiz nuevo, que ha querido constituirse en partido independiente: el *agrario*. Este partido agrario no obedece á una inspiración única, ni está organizado. Brotó en diferentes partes, por distintas regiones, y tuvo un carácter local, diferenciándose radicalmente lo que era en unos sitios de lo que era en otros.

En Galicia, el partido agrario ha significado la revolución en los campos, la excitación de odios y pasiones; en Castilla y Levante se ha ajustado más á lo que indica su nombre: al predominio de la Agricultura, como factor de la vida nacional.

En este segundo aspecto es como nos interesa el *agrarismo*, porque tenemos que pueda derivar el día de mañana como ha derivado el regionalismo.

Si cuando éste empezó siendo descentralización, respecto del Poder central á las regiones, se hubiese satisfecho en el movimiento cuanto hubiese tenido de justo, y todo el caudal ideológico sano que en él había, hubiera quedado incorporado al programa de los partidos de gobierno, no habrían podido unos impacientes apoderarse del regionalismo para satisfacer sus odios ó sus ambiciones, haciéndolo instrumento de desgobernio.

El *agrarismo* sano de ahora tiene un anhelo que precisa satisfacer; el de que la Agricultura práctica ocupe en la atención de los gobernantes el puesto predilecto que en justicia le corresponde. Ese anhelo hay que servirlo en programas y obras de gobierno.

Casualmente, el partido agrario ha ido á hacer armas en una pro-

vincia como la de Soria, donde acaudilla las fuerzas conservadoras el vizconde de Eza, político ilustre, y uno de los que en la conferencia, en el libro y en el ministerio han demostrado que sabe lo que es y lo que debe ser la Agricultura nacional. Amigos y adversarios del exministro conservador, le han hecho la justicia de decir que es un político á la moderna, con preparación, y con conocimiento tal de las materias económicas y agrícolas, que no deja de ser curioso o se la haya podido crear una oposición en nombre de los intereses agrícolas.

Pues bien; el vizconde de Eza ha publicado en la Prensa local de Soria un manifiesto, en el cual se contiene un pensamiento que no es sólo suyo, sino de todo el partido conservador, respecto á ese *agrarismo* de nuevo cuño, ahora aparecido en los comicios.

«El concepto de *agrarismo*—decía nuestro ilustre amigo—significa el reconocimiento de la Agricultura como primer factor nacional, á cuyo desarrollo y predicamento se consagra todo un plan que organiza las fuerzas agrarias y las dota de los elementos de acción necesarios para el cumplimiento de su función productora y social.

Acceptada esta definición, las bases del programa son igualmente claras y precisas; conviene á saber: da orden técnico, de orden social y de orden político. El primero se encamina á surtir al agricultor de enseñanza para instruirse y progresar; el segundo lo capacita, por la unión con los demás, para obtener por la Asociación cuanto le hace falta y él solo no puede proporcionarse: crédito, instrumentos, abonos, ganado, etc., ó sea la compra y la venta, por medio de la cooperación, de cuanto constituye la profesión agraria; el tercero ha de recoger el sentir del mundo labrador, y dictar las reglas del buen gobierno que le incorporan á la economía nacional, á fin de facilitar su expansión y sana pujanza.»

Y más adelante añadía que estos ideales «no sólo son compatibles con el pensamiento político del partido conservador, sino que integran su existencia y su finalidad como algo consubstancial á su dogma.»

El partido conservador cuenta, en efecto, con una dilatada historia de servicios que abonan el interés que siente, la predilección que tiene por la Agricultura nacional; pero, si no la tuviera, la labor del vizconde de Eza al frente de la Asociación de Agricultores y en el ministerio de Fomento, así como la del conde de Bugallán en el de Hacienda, no proclaman que los sentimientos agrarios no tienen necesidad de cauces nuevos por donde discurrir, cuando hay uno amplio que los acoge?

Lo que sucede es que el *agrarismo* está siendo ya víctima de una hábil explotación política, que es á los agricultores á quien más interesa desenmascarar y estorbar. En la sociedad política, en las colectividades y partidos, hay siempre un núcleo de descontentos, que buscan emplazamientos nuevos. Esos son los que nutren disidencias y grupos recién formados. Al calor de esos ideales han aparecido regionalistas, y ahora empiezan á aparecer agrarios; y como es un hecho que la Agricultura no ha sido objeto de la atención que debie-

ra, los agrarios encuentran una masa social que los sigue, los alienta, y favorece la perturbación política en las provincias.

Amantes de la Agricultura, deseosos de que se la otorguen las preeminencias á que tiene derecho, que ocupe el lugar que en justicia le corresponde en los programas de los partidos, vemos con pena que se fomente ese *agrarismo* como antagónico é irreconciliable con las colectividades políticas existentes, cuando es un hecho que la armonía de la vida nacional repugna todo exclusivismo, y cuando hay un partido, cual el conservador, que por su esencia doctrinal, por su tradición, y por las personas que en él militan, debe constituir una garantía para todos los agricultores.

Piénsenlo éstos, y distingan á los políticos sanos de esos acróbatas, que hoy les halagan á ellos y mañana á otros, buscando la altura mayor de su salto, no en el progreso efectivo de su país.

(De La Epoca).

Teatro Principal.

Mañana á las seis y media y á las diez, se proyectará la extraordinaria cinta

CHRISTUS

Grandiosa victoria cinematográfica, ampliada este año con el

Misterio de la Ascensión

Christus

está aprobada y recomendada por la autoridad eclesiástica pontificia.

CHRISTUS

es, sin duda alguna, la producción cinematográfica más perfecta é importante del siglo.

NOTA. A los señores abonados á *La máscara de los dientes blancos* se les reservarán sus localidades hasta la una de la tarde del martes en la imprenta de este periódico

REMITIDOS

Sr. Director de *El Porvenir Castellano*.

Muy Sr. mío: Ruego á usted de cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes cuartillas que con esta fecha remito al Sr. Director de *El Avisador Numantino*.

Muchas gracias de su afmo. S. S.
Cipriano Egido.

Varios vecinos de este pueblo han protestado de que yo votase la candidatura conservadora y no la agraria. Para ello no he tenido necesidad de vender mi dignidad, ni la de este pueblo. Yo puedo probar que no he obrado por el más pequeño impulso material. Hay personas respetables que pueden afirmar mi desinterés.

Mi actitud ha sido de acuerdo con mi conciencia y teniendo en cuenta la constante defensa que de los intereses colectivos de este vecindario han hecho los Sres. D. Lamberto Martínez Asenjo y el Sr. Marqués de Cayo del Rey.

La gratitud que de Morón merecen estos Sres por su labor, la reconozco seguramente todo el vecindario.

El mandato que yo recibí del Ayunta-

miento no fué solo para los agrarios. Debía incluir en mi candidatura al Sr. Marqués de Cayo del Rey, pero como había que optar íntegramente por una ú otra candidatura, yo medité bien mi voto, juzgué cuales podían por sus circunstancias defender mejor los intereses del pueblo y opté por los conservadores.

Esto es lo ocurrido. Mi pueblo se convencerá de las razones de mi actitud y solo he de lamentar que estas las políticas hayan sembrado la cizaña entre nosotros.

Que esa cizaña continúe es lo que debemos evitar todos.

Después de la elección.

Era para mí un deber que he cumplido gustoso el acudir al llamamiento que se me dirigió con motivo de las recientes elecciones de senadores, y después de haber constado sinceramente—no por modestia ni por falta de entusiasmo para aceptar las responsabilidades que habría de contraer—que no me creía con los méritos y condiciones necesarios para poder representar debidamente á la provincia en el Senado, hube de aceptar mi designación para candidato, habiéndome sido muy grato ponerme en contacto con la labor realizada por la «Junta de defensa de los agricultores» y apreciar directamente su significación.

La aspiración de procurar poner término á los abandonos y postergaciones que viene sufriendo la agricultura, cuyos intereses tan unidos están á los generales de la nación, el alejamiento de los partidos políticos por creer que se amparan debidamente esta aspiración, y el propósito de proceder para su consecución con exquisita corrección, inspirándose siempre en el amor á la disciplina y al orden que caracteriza á nuestras clases agrícolas, merecen la adhesión de muchos, entre los cuales tengo el honor de contarme.

Los ideales ajenos y aun más si cabe las personas que los encarnan, son acreedoras al mismo respeto que para los vuestros y nosotros deseamos, y debemos tener siempre muy presente la obligación de no emplear para su propaganda y defensa otros medios que los que las leyes y la moral consienten. Las luchas nobles, por intensas que sean, levantan el ánimo, determinan la mútua estimación de los adversarios y no dejan nunca recuerdo amargo. El empleo de medios reprochables entristece siempre y deja en el alma impresión desconsoladora.

No me gustan las exhibiciones, pero en estos momentos me siento obligado á hacer estas manifestaciones y á consignar que el resultado de la elección no puede atenuar en nada mi reconocimiento por las muchas é inmerecidas distinciones que se me han dispensado, ni los vínculos de cariño que con esta provincia me unen.

Soria 12 de Marzo de 1918.

A. González de Gregorio.

Desde Covalada.

Sr. Director de *EL PORVENIR CASTELLANO*.

Soria.

Amigo Palacio: creo innecesario encarecerle la publicación de las adjuntas líneas, porque conocida su franca hospitalidad y la nobleza con que siempre presta V. amparo á las causas justas, no habrá de negar acogida á la de este humilde secretario, que necesita aclarar una cuestión, no por descargar la conciencia que, á Dios gracias, tengo bien limpia y tranquila, sino por dejar mi honor profesional en el lugar que le corresponde y aplastar al vil impostor (á quien no conozco, pues en otro caso obraría de distinto modo) que ha tratado de verter sobre mi nombre la más vil y despreciable de las calumnias.

Con gracias anticipadas por tan señalado favor, queda siempre á sus gratas órdenes su buen amigo y S. S. q. e. s. m.—José G. Lueso.

Hasta las cuatro de la tarde del

día de ayer no ha llegado á conocimiento mío la estupenda noticia de que las actas de la pasada elección de diputados á Cortes, correspondientes á esta sección, habían llegado á su destino en blanco.

Parece que esto, no formando yo parte directa de la Mesa electoral, debiera tenerme sin cuidado; pero como la desasaprensión—otra es la frase, que no quiero emplear—de ciertas personas llega, y aun pasado el colmo del cinismo, no falta quien pretenda culparme como autor de tal desaguisado.

La fábula no puede ser más peregrina; pero no alcanzo á comprender la finalidad de la misma, y por eso se me antoja un error, una extravagancia de alguna carraza intelectual.

Semejante absurdo es contrario al juicio, á la razón y hasta á la acción de comprender ó concebir alguna cosa.

Yo no desprecio la acusación que puede ser á veces un acto bueno; pero cuando la acusación es justa, fundada y noble, el acusador acusa abiertamente y públicamente á los jueces, intentando se conserven los buenos principios que reanteriormente á la sociedad. El que de otro modo acusa es un impostor y el impostor es un hipócrita.

Quisiera comprender si tal calumnia se me dirigió por falta de reflexión ó por maldad. En el primer caso me lastimo del autor, en el segundo, sino es un vil, que se descubra y me encontrará donde me busque.

Si yo pudiese suponer hasta donde llega la caballerosidad de Presidente de la Mesa electoral, apelaría á su testimonio; pero no lo necesito. Me basta con apelar á la memoria (que en este momento quisiera la fuese fiel) del Sr. Secretario de la Junta provincial del Censo electoral, quien al dar cumplimiento al párrafo 2.º del art. 51 de la ley, habrá observado si los lares del sobre llevaban el sello del Juzgado municipal de Covaleda, porque con tal garantía entregaron los sobres al Administrador de Correos, el Presidente, adjuntos é interentores de la Mesa, y así debieron llegar, en cuyo caso soy capaz de hacerme responsable. Si tendré seguridad en mis asertos!

Nadie habrá, si se precia de tener sentido común, que pueda ver en mí finalidad alguna para cometer tan absurda infracción; pero en cambio, si alguno propuso que el señor Vizconde de Eza no sacaría

an Covaleda un solo voto, ha profelizado bastante bien.

Encarezco del lmo. Sr. Presidente de la Junta Central, suplico del de la provincial é imploro del Sr. Gobernador, no desprecien los medios que tienen á su alcance para esclarecer el hecho que se imputa, aplicando á su autor el máximo de la pena que señala el artículo 314 del Código penal.

Y reto á mi desconocido impostor para que, ante los Tribunales, se afiance de calumnia.

José G. Luoso. Srío. del Ayuntamiento. Covaleda 14-3 1918.

CRISTUS

es la única producción cinematográfica de La Vida y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Conferencia del Sr. Iñiguez

Con brillantísima concurrencia, entre la que abundaba en gran número el bello sexo, dió comienzo el sábado último el curso de conferencias que la Junta del Casino de Numancia tiene organizado, con la que, sobre asunto tan delicado como «Las fiestas de San Juan, fiestas del Amor» tenía ofrecida el ilustrado y laureado doctor D. Mariano Iñiguez.

En sentido y brillante discurso, el Sr. Casado, presidente de la Sociedad, inauguró las conferencias hablando del proyecto de la Junta y de la buena acogida que esta idea tuvo entre el elemento intelectual de Soria que muy gustoso acude á prestar su concurso para tales actos habiendo ya dado temas muy interesantes personalidades que en nuestra capital se encuentran á la vanguardia del movimiento cultural, señalando el Sr. Casado, la grata novedad de que la tribuna será otra vez ocupada con mucha frecuencia por elementos nuevos y jóvenes que honran por sus méritos innegables á Soria.

Presenta, á pesar de ser por todos conocido, al conferenciante de esta día, al sabio y laureado autor de una obra, que ha merecido los más altos honores por parte de la Academia de Medicina de Madrid.

Había el Sr. Casado, elogiando las, de las innegables dotes del Sr. Iñiguez y el mérito indiscutible de su obra de Medicina que tan merecidas distinciones y honores le valió.

Al concluir fué muy justamente aplaudido.

Con iguales muestras de simpatía y respeto, fué acogido D. María no Iñiguez, que comenzó haciendo un caluroso elogio de los hombres que á su llegada á Soria eran brillantísimos sostenedores de la fama de grandes tribunos que siempre tuvo la capital y cuyo recuerdo es el mayor mérito que pueda argüirse, Granados, Marroquín, Doval, etc., á cuyas cumbres no piensa llegar el conferenciante que dice acepta el encargo y el recuerdo de la Junta del Casino de Numancia, agradecido y orgulloso, pero reconociendo también sus cualidades inferiores á los de los hombres que un día, no lejano, dejaron tan agradables recuerdos desde aquel mismo sitio.

Con gran fortuna y un conocimiento superior toca puntos pedagógicos y de Higiene, hablando del importantísimo papel del maestro con objeto de que divulgue las enseñanzas de la Medicina, principalísimo origen que tuvo el conferenciante al escribir la obra de que el Sr. Casado habló.

Dice que el tema que trata de desarrollar es complemento del que ya en otra conferencia expuso en la Asociación Normalista y se extiende en afinadas deducciones para estudiar la fisiología de la especie y las condiciones cósmicas y de herencia.

Estudia la población soriana y de las observaciones estadísticas saca consecuencias muy lógicas que preparan y allanan el camino del conferenciante para llegar á susentar su opinión referente al enunciado del tema.

Muy delicadamente y con una maestría y sutileza que merecieron el aplauso y el elogio de todo el público habla el doctor Iñiguez del matrimonio, el amor, del amor de enemigo, matrimonio por amor y relaciones del matrimonio con los accidentes cósmicos.

Cita las coincidencias que él ha podido observar después de meditados estudios y con la vista fija en los gráficos para señalar las mejores épocas del matrimonio con relación á la procreación humana, y de ellas saca la consecuencia, teniendo á la vista todos los antecedentes y las tradiciones, usos y costumbres de las fiestas San Juan, para poderlas titular también fiestas del amor.

En párrafos de honrada sinceridad nos pone al corriente de la riqueza de la población, de la produc-

“LA RIOJANA” Gran Fábrica de Jabón.
Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por deís exigir siempre la marca de
SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
ARNEDO [RIOJA]
Gran fábrica de harinas “La Trinidad.”
Por Cilindros y Plansichters.

ción humana de Soria y de los derechos á protección que tiene.

Con una prolongadísima ovación fué premiada la notable conferencia del Sr. Iñiguez, de la que por apremios de tiempo y espacio no podemos dar en esta crónica, un reflejo exacto de su mucho é indiscutible mérito.

Agradecemos por último la invitación para estos actos del Sr. Presidente del Casino de Numancia cuya Sociedad volverá á ver rebosante sus salones el próximo sábado para escuchar al joven D. José Tudela disertar sobre «El arte en el hogar»

Santa Misión en Nava de Roa.

Conforme estaba anunciado, el día dos de los corrientes llegaron á esta parroquia á las seis y media de la tarde, los P. P. Misioneros del C. María Rvdos Damian Janariz y Jaime Gondra, siendo recibidos en las afueras del pueblo por las Autoridades, niños y niñas de las escuelas, con sus respectivos maestros é irremensa mayoría del pueblo que procesionalmente salió á esperarles.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica se formó la procesión de regreso en la que se cantaba la letanía lauretana, pero era interrumpido el canto por los repetidos vivas y aclamaciones á los P. P. Misioneros y á nuestra Santa Religión; ya en la Iglesia el Rvdos. P. Janariz dió principio á la Santa Misión con una sentida plática que fué religiosamente escuchada por el numeroso auditorio.

Como en este pueblo se profesa, especial devoción á la venerada imagen del santo Cristo, con el título de «santa Ana», el día cuatro se colocó en andas en el centro de la espaciosa Iglesia presidiendo todas las funciones, y si antes era numerosa asistencia desde este día puede decirse habían sido muy contadas las familias que han dejado asistir á visitar la imagen de Jesús Crucificado y escuchar las verdades eternas que anunciaban los P. P. Misioneros; varias jóvenes y casadas entonaron cánticos implorando perdón y misericordia para los pobres pecadores y el beneficio de la lluvia de gracia para los campos, de la que tan necesitados se encuentran.

El día ocho fué sacada, en procesión la Santa Imagen, después de rezado el santo

rosario, asistió, como todas las noches el pueblo en masa y durante el trayecto recorrido se alternaba cantando con versículo del Salmo 50 otro canto que las jóvenes dedicaron á su «Cristo» de Santa Ana.

El día 9 a las 11 de la mañana, tuvo lugar la consagración de niños y niñas á la Santísima Virgen; el acto fué grandioso y conmovedor, no serían menos de 300 y todos fueron presentados á la Madre de Dios y madre nuestra, pero pareciendo poco el ofrecimiento se ofreció también todo el vecindario, y pasando á los pies de la Virgen Inmaculada, se postraban como hijos de tan Excelente Reina.

El día 10, último de Misión, a las 7 de la mañana se administró la Sagrada Comunión a los enfermos con gran acompañamiento de fieles y en la procesión que por la tarde se hizo con el Santísimo Sacramento, recorriendo las principales calles de la población, el entusiasmo se había desbordado, se caminaban 20 metros sin encontrar un arco engalanado y un altarcito con sumo gusto adornado donde colocar por unos momentos á Jesús Sacramento; para no faltar en omisiones en vísperas solamente citaremos los arcos de las Hijas de María y el de los jóvenes solteros que con esmerado gusto los adornaron y con sentidas dedicatorias manifestaron públicamente su religiosidad y acendrado catolicismo; el recorrido de la profesión duró dos horas y media y el acompañamiento así como la asistencia á personas de perseverancia no bajó de 3.000 personas las que se han acercado durante esos días á la sagrada mesa a recibir el pan de los Angeles se han aproximado á 2.000.

Y como caso providencial puede citarse el siguiente: (para que los imalvados lo imputen a la casualidad ó al destino como ellos dicen) de retorno la procesión para la Iglesia, se rompió el badajo de la campana mayor, cuyo peso es de 28 libras y descendió violentamente desde una altura de 45 á 50 metros, cayendo á la calle por donde pasaba la muchedumbre, en el momento preciso que pasaban los niños y niñas de las escuelas parando el badajo á los pies del Maestro que iba ordenando los niños e imponiendo orden; la impresión que causó y cómo se salvó la vida no acertamos explicárselo, lo atribuye a un milagro y de igual forma todas las personas que lo presenciaron; mas es lo cierto que ni el Maestro que tan próximo se halló del peligro ni ninguna otra persona sufrieron el menor daño.

En resumen: unos días de impercederos recuerdos que el pueblo de Nava tendrá siempre grabados en su corazón.

Durante estos días nos han acompañado, en cuanto sus ocupaciones lo han permitido, los Sres. Curas de Valdeaznave, San Martín de Rubiales y La Orra y también hemos saludado á muchísimas per-

Folleton de «El Porvenir Castellano»

Algunas palabras para los normalistas

sino la más clara fuente de satisfacciones que tiene nuestro pobre corazón.

Comunismo económico

Otra de las múltiples maneras de vuestra actividad juvenil podría ser la creación de la Mutualidad normalista soriana que á todas las ventajas de tan hermosa obra social con la formación de hábitos previsores y aborrativos que se oponen á dos malas cualidades de la raza española (Aislamiento-impresión) hay que arreglar para vosotros la ventaja de enseñaros á practicar la técnica mutualista que os será más adelante necesaria puesto que la Mutualidad acaso la más importante de las Instituciones post-escolares está ya establecida espontáneamente en una gran parte de las Escuelas Españolas y el Estado tiene el propósito decidido de hacerla obligatoria. Por una cotización de que todos, aun los más humildes, podeis disponer, la Mutualidad os proporciona á todos un capital aumentado por interés compuesto, una dote, una subvención en caso de enfermedad que podría ser si todos os haceis mutualistas de

una peseta diaria. Añadid á esto que podríais organizar colonias de vacaciones, viajes de estudio y otra multitud de finalidades que individualmente no podríais lograr con la cuota de 10 ó 20 céntimos semanales.

Si fundais la Mutualidad Normalista Soriana el Instituto nacional de Previsión os prestará su ayuda y os enviará una gran cantidad de folletos explicativos, libretas, etc., y además, el Estado Español os concederá bonificaciones ordinarias y extraordinarias.

Los sorianitos en las calles.

He oído quejarse á muchos de vosotros de las infatigables molestias que los proporcionan los muchachos que al anochecer hacen doscientas mil diabluras en las calles.

Otros dicen que están pesadamente educados. Otros en fin, yo lo he visto con pena, dan algún puntapié á los chiquillos traviesos.

Veamos la cuestión algo despacio. Yo creo que no se soluciona quejándonos de ellos, censurando su mala educación y llegando hasta el castigo corporal. Porque todo eso que tanto nos fastidia á los que ya desgraciadamente ni corremos, ni gritamos, ni reimos con las grandes risas de

las almas puras, lo exige la Naturaleza en los primeros años de la Vida. Volvéd los ojos á los hermosos tiempos ya lejanos y vereis que todos, todos habeis hecho lo mismo.

El muchacho en la casa se aburre. Hay un gran espacio de tiempo desde que sale de las Escuelas hasta la hora de la cena en que el niño tiene que gritar, y correr, y divertirse de esta modo ya que aún no sabe jugar una partida de tresillo.

Y es claro que no irá á calles apartadas y solitarias; va naturalmente á las calles en donde hay personas y en donde hay luz. Pues bien; que resuelva esta cuestión vuestra Asociación normalista. Estamos en el siglo de los años como lo llamó la ilustrada escritora de Suecia Ellen Key y en vez de insultarles y ofrecerles algunos pescocitos vamos á ahorrir nuestros sobacos y nuestro corazón; á anticiparles los vuestros destinos educadores reconociendo y cultivando esas fuerzas maravillosas que harán mañana sobre los campos extremos del Duero la Soria de vuestros ideales.

Señor Alcalde: pedimos á usted un local grande en cualquier sitio; que las fábricas eléctricas nos regalen unas cuantas luces y nosotros nos encargaremos de resolver este problema social infantil haciéndonos los mejores amigos de las chiquillos mal educados.

Y ayudados por todos los que sienten

amor hacia los niños todos los días; procuráramos ofrecerles unas horas dichosas y les daremos conciertos, funciones de Teatro, con obras adecuadas á sus capacidades y que al mismo tiempo fueran enseñandoles y educandoles en el buen gusto.

Comparémos algunos muñecos de Guignos y les haremos reír con los innumerables estacazos que reparte por dóquier el Sr. Polichinela; les haremos los bellísimos cuentos escritos por los amigos de los niños desde los clásicos de los hermanos Grimm, Andersen, Perrault y Amicis á los que forman la copiosa bibliografía moderna. Les repartiremos caramelos, les relatáremos con proyecciones los viajes de obreros, les enseñaremos danzas y canciones infantiles. Les haremos reír y por breves momentos les haremos felices. Con esto haremos una labor muy alta porque es obra de amor, de cultura y de paz; obra de educación y obra de caridad porque evitaremos á muchos chiquillos el puntapié doloroso y picante y el desagradable tirón de las orejas que de vez en cuando les viene como llevido del Cielo por algunas manos ó por algunas botas que á mi modo de ver no entienden mucho de las cuestiones de Educación.

Lecciones de ampliación.

Ya el Maestro en su Escuela de la aldea

Ya el Maestro en su Escuela de la aldea

sonas de éstos y otros pueblos inmediatos.

También hemos tenido el gusto de estrechar la mano de D. Julián Esteban, capitán de Artillería retirado con residencia en Aranda de Duero y de D. Quintín Herrera, Maestro de Galdames (Vizcaya)

Marzo de 1918.

Christus

3.000 metros de película.

Dos horas y media de duración.

Después de las elecciones de senadores

Conocen nuestros lectores lo ocurrido en Morón hace pocos días con motivo del regreso del compromisario de aquella villa, de quien publicamos un remitido en otro lugar para justificar su actitud.

En Barra, en Almazuez, en Villa buena, Villar del Campo, Jaray, Iruecha, Fuentesaz, Oncala, Monteagudo de las Vicarias, Las Fraguas, Miño de Medina, Alentisque, Frechilla y otros pueblos, han ocurrido incidentes con motivo de las elecciones senatoriales. No han sido de la índole de los de Morón, pero han demostrado que en esos pueblos existe un apasionamiento que es conveniente no adquiera exaltaciones peligrosas desprovistas de verdadero fundamento.

Es legítimo que los compromisarios agrarios hayan defendido con calor á sus candidatos y procuren hallar satisfacción á aquellas aspiraciones que tengan de orden colectivo; pero no es menos legítimo el derecho de aquellos otros que pueden opinar de modo distinto y que también sean, como todos los buenos españoles el desenvolvimiento y la prosperidad de la Agricultura y de todos los demás signos de riqueza y de actividad del país.

Debemos tener en cuenta unos y otros que no se puede proclamar el exclusivismo en las ideas, y que no es política conveniente toda la que vaya por cauces de pasión.

Si la pasión degenera en odios y en represalias, entonces resulta una cosa desdichada.

De todos los pueblos de la provincia han llegado siempre notas de sensatez y de cordura.

Y se puede esperar confiadamente que pasados los momentos de mayor vehemencia, que sino justifica, á lo menos atenúa los defectos, las cosas volverán á su normalidad, y los pueblos de nuestra provincia recobrarán la tranquilidad y la armonía que son los mayores y más agradables acicates de la vida lugareña.

Juventud liberal conservadora

Para discutir y aprobar el reglamento por el cual ha de regirse, se reunieron ayer tarde en el local destinado para ello los elementos que constituyen la juventud liberal conservadora-cista de esta capital.

Esos elementos son numerosos, entusiastas y animosos. El diputado electo por Agreda don Luis Posada pronunció con este motivo ante los jóvenes conservadores un elocuente discurso en el que hizo cumplido elogio del presidente de la juventud D. Gúzman Domingo y demás señores de la Junta Directiva, así como de la labor hasta ahora realizada por la mentada agrupación.

Hizo asimismo elogio el Sr. Posada de los preceptos del reglamento y animó á los jóvenes conservadores para proseguir con todo entusiasmo la labor emprendida, seguros de que así prestaban buenos servicios á la Patria, al Rey, á la sociedad y al partido.

Glosó puntos de la doctrina conservadora cuyos fundamentos son la religión, la Patria, el Rey y la tradición.

Enalteció como se merece la personalidad del diputado á Cortes electo por este distrito Sr. Vizconde de Eza. El Sr. Posada fué muy aplaudido.

En nombre del diputado electo por Burgo de Osma D. Juan Aragón, habló el Dr. Javierre, quien en frases muy discretas expuso lo que el partido conservador representa como instrumento del Gobierno y de defensa de grandes intereses sociales. También fué muy aplaudido Sr. Javierre.

Al final se dieron entusiastas vivas á España, al Rey, al vizconde de Eza, á D. Juan Aragón y á D. Luis Posada.

Quedaron nombradas tres comisiones: una de estudios, otra de Prensa, y la tercera de propaganda.

BODA PRÓXIMA

El domingo, 24 del corriente mes, será leída la primera canónica admonición para el matrimonio que en breve piensan contraer el competente catedrático de Francés del Instituto general y técnico y de las Escuelas Normales de Maestros y maestras de esta provincia, don Alfredo Gómez Robledo y la bella y culta señorita, también profesora de la Normal de Maestras D.ª Manolita Asenjo García.

Entre los novios se han cruzado con este fausto motivo valiosos regalos.

El día de la ceremonia nupcial actuará de padrino el diputado á Cortes electo por Almazán-Medina, y ministro del Tribunal de Cuentas del Reino Excmo. Sr. don Lamberto Martínez Aserjo, tío de la novia, y de madrina la respetable y distinguida señora D.ª Antonia Robledo, viuda de Gómez, residente en I-rún y madre del novio.

Ambos futuros cónyuges son de nuestra especial y singularísima estimación. De D. Alfredo Gómez Robledo conocemos su cultura, su caballerosidad y su bondad. Manolita Asenjo, es muy digna de él, mujer de elevado espíritu, de un alma grande y noble, dispuesta á todas las abnegaciones sutiles del afecto, que atesora grandes virtudes para equilibrarse con las de su prometido.

Terremos la evidencia de que ese matrimonio dará origen á un hogar lleno de felicidad y de venturas, y bien saben nuestros queridos amigos que se las deseamos muy abundantes con toda nuestra alma.

Mañana se despedirá de la vida de soltero el Sr. Gómez Robledo y obsequiará con un banquete en el hotel Comercio á todos sus compañeros y compañeras de profesorado.

NOTICIAS

En breve serán satisfechas las cantidades por expropiación de las casas de la calle de Santo Tomé, para la nueva travesía, pues según nos dice nuestro querido representante señor Vizconde de Eza, ya se ha remitido el correspondiente libramiento.

De regreso de la Corte se encuentra en Soria nuestro querido amigo farmacéutico D. Enrique Ramírez

Redondas, á quien hemos tenido la satisfacción de saludar.

Por la "Eléctrica de Soria" se están llevando á cabo en el alumbrado público reformas que benefician al vecindario en general.

Apudimos á la referida empresa.

Al vecino de Castrejón del Campo Casto Colonge se le extrajeron en el mes de Enero 4 billetes de Banco de 100 pesetas cada uno.

Comunicado lo sucedido días pasados á la Guardia civil ésta ha logrado que la joven de Hinojosa del Campo Esperanza García Ojuel, que en aquella fecha estaba sirviendo en el anterior pueblo, confesara que se encontró las 400 pesetas en un sobre, y que entregaba cien porque las restantes se las había gastado.

La referida joven ha sido puesta á disposición del juzgado como autora de hurto por hallazgo.

La feria de Almazán.—Este año la importante feria de Marzo no ha tenido la importancia de otras veces.

El ganado mayor se ha vendido en general con un veinticinco por ciento más barato que en la pasada feria de Soria.

Apesar de esto, las transacciones no han sido muy numerosas.

Agradecemos la invitación que para asistir á la inauguración de la "Sociedad Hidro-Electro-Aerradora" de Duruelo nos ha sido hecha por el señor ingeniero director y el Consejo de Administración de la misma. Dicha inauguración se verificó en el día de ayer.

Se halla enferma de gravedad en Gómara la esposa de nuestro querido amigo de aquella villa D. Florentino Muñoz.

Hacemos sinceros votos por el restablecimiento de la paciente.

Ha dado á luz felizmente un niño la distinguida señora de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Agreda D. Luis Posada. Enhorabuena.

Contestaciones.

Para «El Avisador Numantino»

Es cierto que nuestro amigo D. Román Antón y otros de Buitrago, tuvieron á bien visitarnos cuando empezó á tomar cuerpo el movimiento agrario de esta provincia, para encarecernos nuestro modesto apoyo y recabar nuestro consejo, más modesto todavía.

El primero, en cuanto ese movimiento pueda significar mejora y desenvolvimiento de la Agricultura se lo hemos prestado, y lo seguiremos prestando, decididamente. Cuanto al consejo, ni somos muy dados á ejercerlo, porque es delicado y difícil, ni hemos tenido ocasión de hacerlo. No pudimos asistir á la reunión previa de la Diputación, el 24 de Marzo, por causas ajenas á nuestra voluntad, y que ya notificamos al señor Antón.

Si hubiésemos asistido á aquella reunión, en ella hubiéramos expuesto sinceramente nuestro parecer.

Los exclusivismos no se refieren á eso, sino á la defensa de los agricultores que no corresponden solo á los agraristas. No opinamos que los partidos políticos hagan obras de ángeles.

Las partidos, como compuestos de hombres que son, en es-

tos ha de haber defectos y virtudes.

¿Es que los agrarios, tan solo por serlo, van á realizar la felicidad del país? No, los agrarios están sujetos á imperfecciones y á errores.

En las últimas elecciones los agrarios se habrán conducido muy noblemente, tanto como sus adversarios, pero es impropio de hombres tolerantes y cultos el manifestarse hostilmente por actitudes ajenas que merecen igual respeto que las propias.

El Avisador no comprende que los conservadores amen á los campesinos y los derroten en unas elecciones. Hay algo de espejismo en esa apreciación.

¿Es que los demás compromisarios no son tan labradores como los compromisarios agrarios?

El colega y todos sabemos que sí.

Ninguno de los denuestos que lanzaron los agrarios, mejor dicho, muchos que no lo eran alcanzaron á nuestro director ni á otras muchas personas que ejercitaban un derecho: el de acompañar á sus amigos. Los denuestos á granel no alcanzan nunca particularmente á nadie, sobre todo á quien no tiene por qué darse por aludido. Porque nuestro compañero, cuando va por la calle si oye las palabras traidor, borrego, maná, y otras por el estilo impropias de gente culta, no tiene por qué volver la cabeza. Y eso mismo les acontece á otras muchas personas.

Además nunca hemos pensado que las manifestaciones hostiles fuesen precisamente por nosotros.

El Avisador reconoce que fuera del agrarismo hay también política de civismo, de ciudadanía y de dignidad. Nos place que así sea.

Y conste que nosotros no alabamos á los políticos, ni á los partidos que gobiernan desdichadamente.

Para D. Luis Herrera.

Deploramos que nuestro artículo "Pequeña ola de fracciones" haya herido la extremada susceptibilidad de nuestro compañero el redactor jefe de "La Idea" D. Luis Herrero.

Tenemos de este joven abogado un excelente concepto personal y le hacemos la justicia de que su actuación política obedece á un puro romanticismo á una intensa devoción ideal. Con este reconocimiento expreso comprenderá el Sr. Herrero que al desear espíritu un "poco más elevado" en ciertos aspectos de las luchas políticas no nos referimos á él ni particularmente á nadie. Solamente juzgar los hechos y dejar a parte las personas.

Pero el Sr. Herrero sabe que no todos los hombres tenemos la misma elevación mental y que no todos combaten por devoción ideal, por romanticismo político.

Y precisamente por ese concepto que tenemos del Sr. Herrero, no duele que un hombre como él cometa con nosotros la injusticia de creer que dudemos de la honradez de sus intenciones, y que califique de muy muy pobres nuestros juicios.

Si ello quiere decir falta de elevación espiritual, rechazamos el calificativo.

No o'ror, Sr. Herrero, créalo usted que nos conoce suficientemente, estamos muy lejos de rastrear las pequeñas pasiones. Nos lamentamos muchas veces de aspectos de la vida local precisamente porque existen gentes con esos defectos. Y cuando miramos á esos aspectos

el radio visual alzar bastante más que á nuestra base de sustentación personal.

También nosotros luchamos por ideas, por convicción, y tampoco admitimos pautas en tal sentido.

El redactor jefe de "La Idea" conoce mejor las campañas de un periódico que nosotros.

Si el Sr. Herrera reconoce que todo ha sido corrección y elevación espiritual y álzese de mírate no su acción particularísima, nosotros no hemos de poner ningún empeño en que cambie de apreciación.

Respetamos el derecho á combatir políticamente á las personas; pero ello no requiere el ultraje. Y en "La Idea" los ha habido, incluso para nosotros, y de ellos no hemos hecho nunca responsable al Sr. Herrera. Por eso no os preguntamos qué conducta ha de ser la nuestra. Antes de ahora hemos escrito que la atenderíamos á la de los demás. Y empezamos por guardar personales respetos á todos pero ellos no nos pueden privar del juicio sincero que no merezcan las actitudes públicas de los demás.

En el artículo que impugna el señor Herrera no nos referíamos particularmente á "La Idea".

Por un argumento un poco subjetivo nuestro compañero se cree en el deber de abogar por su periódico. Nos parece muy arduo y muy hidalgo.

También nosotros miramos la vida altamente y tenemos nuestra ejecutoria. Hay en ella, como en todas las que son nobles, abnegaciones, rebeldías, desengaños y satisfacciones morales. Así vivimos muy contentos, y aunque militamos en campo distinto, no hemos tenido más miedo que el biológico y una gran energía para trabajar.

El Sr. Herrera no tiene razón para preguntarnos si hemos de tratarlos como compañeros. A él le trataremos siempre como tal, y como amigo. La contestación no nos corresponde da la á nosotros, porque de aquí no han partido nunca agravios.

También sufrimos tierra que irar con balacra, pero no dejaremos el campo desierto ni abandonaremos nunca nuestro puesto de honor.

Teatro Principal.—A las seis y media y á las diez.

CHRISTUS

PRECIOS: Patas, 6 pesetas; alicós, 5; butaca, 1, de a tara de anfiteatro, 0,70; grada, 0,50; de entrada de paraiso, 0,40; general, 0,30; entrada de palco, 1 p sea.

PESCADERIAS

Florencia Reglero

Canalejas, número 78.—Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Telef. núm. 62.

Todos los días se reciben de los mejores puertos del Cantábrico variados pedidos.

Se admiten encargos para banquetes, bodas, etc.

Para mañana, variado pedido. (Garantizado el peso).

Si queréis pasar el rato gastando poco dinero y olvidando de la vida penales sin cuento, nadie en Soria puede daros las cosas que os ofrezco: buen trato, buenos artículos y economía en los precios.

BAR IDEAL

Imprenta de Marcelo Reglero y Hnos

